



D.A.S.U.Te.N

Se informa a los docentes afiliados a DASUTEN, que desde el próximo 1 de diciembre de 2017 comenzarán a aplicarse modificaciones en los aportes Docentes, Adherentes y Jubilados de la obra social, que fueron aprobadas en la última reunión de Consejo Superior, por [Resolución 1449/ 2017](#)